

3/2/25, 12:40 p.m.

Alcaldía Local de Usme

**R No. 2025-551-001718-
2**



2025-02-03 12:40 - Folios: 1 Anexos: 22

Destino: Area de Gestion de Desarr

Rem/D: YULISSA SOLER

CRISTANCHO

20255510017182

Bogotá D.C., 03 de febrero del 2025

Señores

ALCALDIA LOCAL DE USME

ATT- ANA ISABEL HORTUA SALCEDO

Alcalde Local de Usme (E)

ASUNTO: Radicación cuenta final CPS 1129-2024 Aura Yulissa Soler Cristancho

Respetada Doctora,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato del asunto, le remito el informe No. 3, que corresponde al último, en atención a lo pactado con usted para darle continuidad a la cesión del mismo.

Es de aclarar que con este informe se da cumplimiento en su totalidad a las obligaciones correspondiente al mes de diciembre de 2024, y para ello, le remito como soportes:

1. Carta de presentación.
2. Informe de actividades.
3. Pantallazo secop II.
4. Pantallazo Orfeo.
5. Cuenta de cobro.
6. Planilla de pago aportes sociales.
7. Soporte de pago de la planilla.
8. Reporte de pagos parafiscales durante la ejecución del contrato.
9. Certificación de cumplimiento.
10. Formato control de retiro.
11. Órdenes de pago.
12. Informe final de supervisión.
13. Carpeta ZIP de evidencias.

Por último, le agradezco su gestión en el trámite a la cuenta y quedo pendiente.

Cordialmente,

AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO

C.C. No. 1.049.652.057 de Tunja

Contrato 1129-2024

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 3				
periodo: del 1 DICIEMBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2025				
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión			
No. CONTRATO Y FECHA	1129-2024		24 de octubre de 2024	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO			
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No.		1.049.652.057	
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 16.350.000			
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 5.450.000			
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	1856			
FECHA ACTA DE INICIO	24 de octubre de 2024			
PRÓRROGA	1 MES Y 15 DIAS			
ADICIÓN	\$ 8.175.000			
SUSPENSIÓN	N/A			
FECHA DE TERMINACION INICIAL	23 de enero de 2025			FECHA DE TERMINACION CON PRORROGA
				8 de marzo de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, REALIZANDO LA REVISIÓN DOCUMENTAL, TRÁMITE DE LOS PAGOS Y LAS OBLIGACIONES POR PAGAR, DEL FONDO			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Brindar apoyo a la liquidación de los contratos de vigencias anteriores cumpliendo los parámetros de cumplimiento y calidad.	Se le dio seguimiento y trámite a la revisión de cuentas jurídicas 278-2021, 338-2019 inf 3, 338-2019 inf 4, 410-2021, 432-2022, 453-2022, 474-2024, 484-2024, 516-2024, 523-2023, 591-2022, 595-2022 inf 6, 595-2022 liquidación, 597-2022, 608-2023, 620-2022, 626-2023, 646-2022, 652-2023, 653-2023, 654-2023, 655-2022, 655-2023, 663-203, 665-2023, 668-2022, 673-2022, 673-2023, 674-2023, 685-2023, 685-2023, 687-2023 inf 7, 687-2023 inf 9, 689-2023, 690-2024, 692-2023, 696-2023, 695-2023, 696-2023, 698-2023, 699-2023, 700-2023, 704-2023, 707-2023, 708-2023 inf 4, 708-2023 inf 5, 712-2023, 726-2024, 728-2023, 787-2024 inf 2, 787-2024 nf 3, 835-2024, 1118-2024.	Base de datos		https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Faura%5Fsoler%5Fgobiernobogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%201129%2D2024%2FEVIDENCIAS%20DICIEMBRE&login_hint=aura%2Esoler%40gobierno-bogota%2Egov%2Eco
2. Asistir a las reuniones citadas por la Secretaría de Gobierno respecto a las obligaciones por pagar.	Para el periodo no se requirió de esta actividad	Para el periodo no se requirió de esta actividad		Para el periodo no se requirió de esta actividad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3. Asistir y apoyar activamente a cada una de las actividades institucionales y demás compromisos que le sean delegados dentro de la localidad por la supervisión y/o apoyo a la supervisión de manera virtual o presencial.	Se asistió y se realizó acompañamiento de las cuentas naturales por pagar. Así como la revisión, subsanación y entrega oportuna de las mismas al área de contabilidad y solicitud de ajustes a CDI 0539-2024 0554-2024 0583-2024 0684-2024 0721-2024 0730-2024 0733-2024 0734-2024 0735-2024 0736-2024 0742-2024 0748-2024 0751-2024 0752-2024 0753-2024 0755-2024 0757-2024 0758-2024 0759-2024 0760-2024 0761-2024 0762-2024 0767-2024 0768-2024 0769-2024 0780-2024 0804-2024 0846-2024 0847-2024 0848-2024 0853-2024 0880-2024 0885-2024 0890-2024 0914-2024 0925-2024 0960-2024 0978-2024 1007-2024 1013-2024 1028-2024 1033-2024 1034-2024 1035-2024 1037-2024 1038-2024 1039-2024 1050-2024 1052-2024 1053-2024 1066-2024 1074-2024 1077-2024 1079-2024 1094-2024 1096-2024 1097-2024 1098-2024 1100-2024 1102-2024 1105-2024 1109-2024 1112-2024 1113-2024 1117-2024 1118-2024 1132-2024 1135-2024 1141-2024 1142-2024 1142-2024 1147-2024 1151-2024 1156-2024 1157-2024 1160-2024	Base de datos	https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fauna%5Fsoler%5Fgobiernobogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%201129%2D2024%2FEVIDENCIAS%20DICIEMBRE&login_hint=aura%2Esoler%40gobiernobogota%2Egov%2Eco
4. Acompañar la revisión de informes en las fases precontractual, contractual y post-contractual en los procesos contractuales que le sean asignados por el Alcalde Local y/o el supervisor del contrato.	Se realizó acompañamiento de las cuentas naturales revisadas, con el fin de subsanar en los casos requeridos, de igual manera se realizó acompañamiento y ajustes pertinentes a lo requerido con las cuentas jurídicas revisadas. Cuentas Jurídicas: 278-2021, 338-2019 inf 3, 338-2019 inf 4, 410-2021, 432-2022, 453-2022, 474-2024, 484-2024, 516-2024, 523-2023, 591-2022, 595-2022 inf 6, 595-2022 liquidación, 597-2022, 608-2023, 620-2022, 626-2023, 646-2022, 652-2023, 653-2023, 654-2023, 655-2022, 655-2023, 663-203, 665-2023, 668-2022, 673-2022, 673-2023, 674-2023, 685-2023, 685-2023, 687-2023 inf 7, 687-2023 inf 9, 689-2023, 690-2024, 692-2023, 696-2023, 695-2023, 696-2023, 698-2023, 699-2023, 700-2023, 704-2023, 707-2023, 708-2023 inf 4, 708-2023 inf 5, 712-2023, 726-2024, 728-2023, 787-2024 inf 2, 787-2024 nf 3, 835-2024, 1118-2024. Cuentas naturales: 0539-2024 0554-2024 0583-2024 0684-2024 0721-2024 0730-2024 0733-2024 0734-2024 0735-2024 0736-2024 0742-2024 0748-2024 0751-2024 0752-2024 0753-2024 0755-2024 0757-2024 0758-2024 0759-2024 0760-2024 0761-2024 0762-2024 0767-2024 0768-2024 0769-2024 0780-2024 0804-2024 0846-2024 0847-2024 0848-2024 0853-2024 0880-2024 0885-2024 0890-2024 0914-2024 0925-2024 0960-2024 0978-2024 1007-2024 1013-2024 1028-2024 1033-2024 1034-2024 1035-2024 1037-2024 1038-2024 1039-2024 1050-2024 1052-2024 1053-2024 1066-2024 1074-2024 1077-2024 1079-2024 1094-2024 1096-2024 1097-2024 1098-2024 1100-2024 1102-2024 1105-2024 1109-2024 1112-2024 1113-2024 1117-2024 1118-2024 1132-2024 1135-2024 1141-2024 1142-2024 1142-2024 1147-2024 1151-2024 1156-2024 1157-2024 1160-2024	Bases de datos	https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fauna%5Fsoler%5Fgobiernobogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%201129%2D2024%2FEVIDENCIAS%20DICIEMBRE&login_hint=aura%2Esoler%40gobiernobogota%2Egov%2Eco
5. Dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y citaciones de la JAL, entes de control y demás requerimientos en el marco de los acuerdos locales suscritos.	Para el periodo no se requirió de esta actividad	Para el periodo no se requirió de esta actividad	Para el periodo no se requirió de esta actividad
6. Dar trámite a las solicitudes presentadas por los apoyos a las supervisiones, interventores y contratistas respecto de la ejecución contractual y realizar los requerimientos de las OXP a que haya lugar.	Se brindó apoyo a las solicitudes realizadas por los apoyos a la supervisión, en cuanto a los informes cargados para los pagos relacionados del mes. Todas las actividades programadas por el coordinador del área Cuentas Jurídicas: 278-2021, 338-2019 inf 3, 338-2019 inf 4, 410-2021, 432-2022, 453-2022, 474-2024, 484-2024, 516-2024, 523-2023, 591-2022, 595-2022 inf 6, 595-2022 liquidación, 597-2022, 608-2023, 620-2022, 626-2023, 646-2022, 652-2023, 653-2023, 654-2023, 655-2022, 655-2023, 663-203, 665-2023, 668-2022, 673-2022, 673-2023, 674-2023, 685-2023, 685-2023, 687-2023 inf 7, 687-2023 inf 9, 689-2023, 690-2024, 692-2023, 696-2023, 695-2023, 696-2023, 698-2023, 699-2023, 700-2023, 704-2023, 707-2023, 708-2023 inf 4, 708-2023 inf 5, 712-2023, 726-2024, 728-2023, 787-2024 inf 2, 787-2024 nf 3, 835-2024, 1118-2024. Cuentas naturales: 0539-2024 0554-2024 0583-2024 0684-2024 0721-2024 0730-2024 0733-2024 0734-2024 0735-2024 0736-2024 0742-2024 0748-2024 0751-2024 0752-2024 0753-2024 0755-2024 0757-2024 0758-2024 0759-2024 0760-2024 0761-2024 0762-2024 0767-2024 0768-2024 0769-2024 0780-2024 0804-2024 0846-2024 0847-2024 0848-2024 0853-2024 0880-2024 0885-2024 0890-2024 0914-2024 0925-2024 0960-2024 0978-2024 1007-2024 1013-2024 1028-2024 1033-2024 1034-2024 1035-2024 1037-2024 1038-2024 1039-2024 1050-2024 1052-2024 1053-2024 1066-2024 1074-2024 1077-2024 1079-2024 1094-2024 1096-2024 1097-2024 1098-2024 1100-2024 1102-2024 1105-2024 1109-2024 1112-2024 1113-2024 1117-2024 1118-2024 1132-2024 1135-2024 1141-2024 1142-2024 1142-2024 1147-2024 1151-2024 1156-2024 1157-2024 1160-2024	Bases de datos	https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fauna%5Fsoler%5Fgobiernobogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%201129%2D2024%2FEVIDENCIAS%20DICIEMBRE&login_hint=aura%2Esoler%40gobiernobogota%2Egov%2Eco
7. Generar la revisión jurídica, técnica y financiera de los contratos en ejecución, terminados y en liquidación, realizando a cabalidad el acompañamiento necesario de los contratos suscritos por el Fondo de Desarrollo Local de Usme.	Se revisaron los contratos de las cuentas naturales asignadas en secop, con el fin de verificar la transparencia de los procesos de cada uno. Para las cuentas jurídicas revisadas también se realizó el seguimiento en secop con el fin de verificar la transparencia de los procesos.	Bases de datos	https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fauna%5Fsoler%5Fgobiernobogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%201129%2D2024%2FEVIDENCIAS%20DICIEMBRE&login_hint=aura%2Esoler%40gobiernobogota%2Egov%2Eco



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

8. Asistir a las reuniones, comités, capacitaciones, comités de seguimiento a la ejecución contractual, audiencias, entre otros y hacer parte de los comités que le delegue el Alcalde Local.	Para el periodo no se requirió de esta actividad	Para el periodo no se requirió de esta actividad	Para el periodo no se requirió de esta actividad
9. Proyectar las respuestas de los requerimientos que efectúen los diferentes entes de control, (Procuraduría, Veeduría, Contraloría, Personería, entre otros), corporaciones públicas y/o la comunidad en general, que le sean asignados por el apoyo a la supervisión del contrato y/o el Alcalde Local, y suministrar la información para la consolidación de aquellos que se requieran.	Para el periodo no se requirió de esta actividad	Para el periodo no se requirió de esta actividad	Para el periodo no se requirió de esta actividad
10. Verificar permanentemente el Sistema ORFEO y dar respuesta oportuna a los documentos que le sean asignados por este medio y completar los procesos asignados en el Sistema SIPSE desde el rol asignado, cumpliendo con la normatividad vigente.	Se verificó el sistema Orfeo, dejando en ceros para la inactivación correspondiente, y proceder a firma de paz y salvo	Paz y salvo y pantallazo orfeo	https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Faura%5Fsoler%5Fgobiernobogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%201129%2D2024%2FEVIDENCIAS%20DICIEMBRE&login_hint=aura%2Esoler%40gobiernobogota%2Egov%2Eco
10. Verificar permanentemente el Sistema ORFEO y dar respuesta oportuna a los documentos que le sean asignados por este medio y completar los procesos asignados en el Sistema SIPSE desde el rol asignado, cumpliendo con la normatividad vigente.	Se verificó el sistema Orfeo, dejando en ceros para la inactivación correspondiente, y proceder a firma de paz y salvo	Paz y salvo y pantallazo orfeo	https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Faura%5Fsoler%5Fgobiernobogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%201129%2D2024%2FEVIDENCIAS%20DICIEMBRE&login_hint=aura%2Esoler%40gobiernobogota%2Egov%2Eco
11. Verificar para el trámite de pago la información de los procesos contractuales en la Plataforma de Secop I y II, SIPSE conforme a los instructivos y normatividad vigente.	Se verificaron los informes pagados en la plataforma SECOP II, con el fin de dar transparencia y publicidad a cada uno de los procesos contractuales	Bases de datos	https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Faura%5Fsoler%5Fgobiernobogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%201129%2D2024%2FEVIDENCIAS%20DICIEMBRE&login_hint=aura%2Esoler%40gobiernobogota%2Egov%2Eco
12. Las demás actividades que se generen en el Fondo de Desarrollo Local y que le sean asignadas por el Alcalde Local y/o el Apoyo a la Supervisión del contrato y que surjan de la naturaleza del contrato.	Se cumplieron y apoyaron todas las gestiones que surgieron en el área y se trabajó en equipo para el trámite de las cuentas tanto jurídicas como naturales.	Todas las actividades ejecutadas en el periodo	https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Faura%5Fsoler%5Fgobiernobogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%201129%2D2024%2FEVIDENCIAS%20DICIEMBRE&login_hint=aura%2Esoler%40gobiernobogota%2Egov%2Eco



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA	PORVENIR
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		Firma: AURA YULISSA SOLER CRISTIANCHO 1.049.652.057	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		SUPERVISOR/INTERVENTOR	
		ANA ISABEL HORTUA SALCEDO C.C. No. 20-483.753 de Choachi ALCADESA LOCAL (E) DE USME	
		Firma: Ana Isabel Hortua Salcedo	
		APOYO A LA SUPERVISION (CUANDO APLIQUE)	
		MARISOL AREVALO MARTINEZ 52.477.034	

5

6

7

8

9

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Sí

No

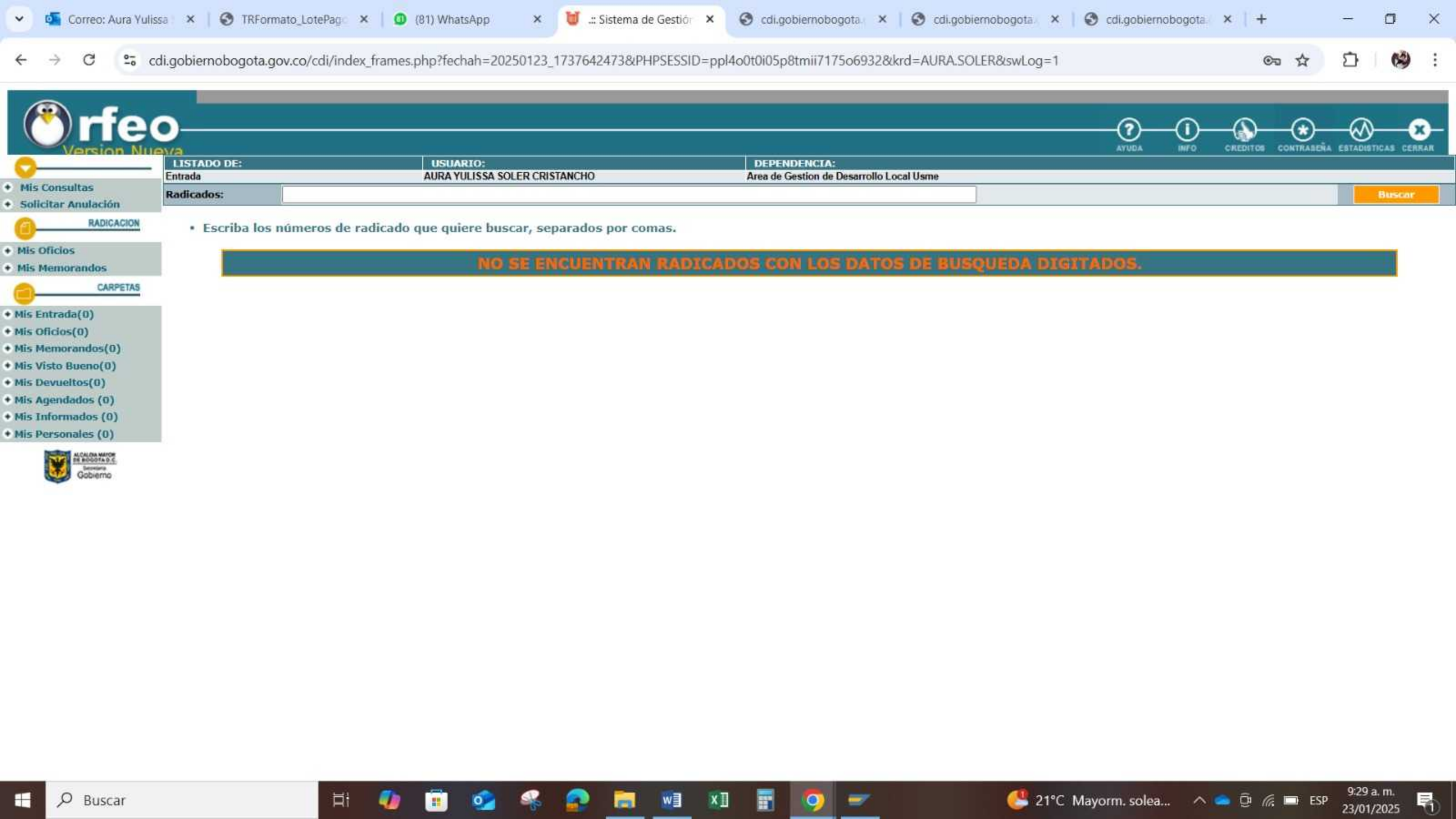
	Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
	Pago 001	PAGO 1	2/12/2024 5:07:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2/12/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.271.667 COP	Pagado
	Pago 002	PAGO 2	2/12/2024 5:12:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2/12/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.450.000 COP	Pagado

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar	EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS OCTUBRE.rar	EVIDENCIAS OCTUBRE.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ACTA SIPSE CPS 1129-2024.pdf	ACTA SIPSE CPS 1129-2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICACION ARL CTO-1129-2024.pdf	CERTIFICACION ARL CTO-1129-2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CRP 1129-2024.pdf	CRP 1129-2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	(02) 1129-2024_DELEGACION SUPERVISOR.pdf	(02) 1129-2024_DELEGACION SUPERVISOR.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >



Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y fecha: Bogotá D.C. 3 de febrero de 2025 Documento No. 1.049.652.057

Yo AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO identificado como aparece al pie de mi firma,
me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con los art. 383, 388 y 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinación cédula informada.

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

NIT 899.999.061-9

Dirección Cl. 137 Sur #3A-44, Bogotá Teléfono (601) 382 06 60

DEBE A:

AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO, identificado con cédula de ciudadanía 1.049.652.057

Por concepto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, REALIZANDO LA REVISIÓN DOCUMENTAL, TRÁMITE DE LOS PAGOS Y LAS OBLIGACIONES POR PAGAR, DEL FONDO**

Periodo: 1 de diciembre de 2024 a 31 de diciembre de 2024

Fecha de suspensión (Inicio/Fin): N/A a N/A

La suma de: \$ 5.450.000

No. Contrato: 1129-2024 Tipo contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Planillas pago seguridad social: 83639119 - 0

Periodo de pago: Diciembre Riesgo: 1 - N/A

Fecha de pago: 28 de enero de 2025 - N/A

Favor consignar en: BANCO DAVIVIENDA S.A. Cuenta: AHORROS N° 550488415068656

Ingreso base de cotización: \$ 2.180.000 Pago: 3 de 6

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.



AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO
C.C. No. 1.049.652.057

DIRECCIÓN: CALLE 131A 53-31 TELÉFONO: 3114586114

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	
CC	1049652057	AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO		CALLE 150 53-88 APTO 303	8626196	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
82840922	23/12/2024				EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-12	2024-12	N	28/01/2025	83639119	\$681.600

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	272.500	0		0		0	12	2.100	0	274.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	348.800	0	0	0	0	12	2.700	0	351.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.400				11.400	12	100	11.500			114	11.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	43.600	12	400	44.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	12	0	0	0
ICBF				
0	12	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	272.500	274.600
Pensión	1	348.800	351.500
Riesgos Laborales	1	11.400	11.500
CCF	1	43.600	44.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	676.300	681.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1049652057	AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO		CALLE 150 53-88 APTO 303	8626196	yulissasoler6@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
82840922	23/12/2024				EMPLEADOS
					UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-12	2024-12	N	28/01/2025	83639119	\$681.600

DETALLE POR COTIZANTE																																								
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES								
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1049652057	SOLER CRISTANCHO AURA YULISSA	59	0			N																		EPS008	4.363.600	545.500	14-23	4.363.600	1	22.800	CCF24	4.363.600	87.300	0	0	0	0	0

PAGADA

Pago PSE**Resultado de su transacción****Código único CUS**

1223822722

Destino de pago

COMPENSAR-OI

Motivo

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha

28/01/2025

Número de aprobación

00822722

Dirección IP

186.29.241.178

Valor transacción

\$ 681.600,00

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1**Referencia 2**

CC

Referencia 3

1049652057

La empresa **AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO**, identificada con **CC** número **1049652057**, aportó por **AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO** identificado(a) con **CC** número **1049652057** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	I N G	R E D	T A E	T D P	T D P	V S T	V S T	S L N	I G M	A V C	A V C	P T	P T	I R P	CORRECCION	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	59														0		30	\$1,772,800	0.02000	\$35,500	\$0	\$0	Octubre - 2024	81216948	25/10/2024	NO
EPS008	Compensar EPS	59														0		30	\$1,772,800	0.12500	\$221,600	\$0	\$0	Octubre - 2024	81216948	25/10/2024	NO
230301	Porvenir	59														0		30	\$1,772,800	0.16000	\$283,700	\$0	\$0	Octubre - 2024	81216948	25/10/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59														0		30	\$1,772,800	0.00522	\$9,300	\$0	\$0	Octubre - 2024	81216948	25/10/2024	NO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	59														0		30	\$2,180,000	0.02000	\$43,600	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82024327	25/11/2024	NO
EPS008	Compensar EPS	59														0		30	\$2,180,000	0.12500	\$272,500	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82024327	25/11/2024	NO
230301	Porvenir	59														0		30	\$2,180,000	0.16000	\$348,800	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82024327	25/11/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59														0		30	\$2,180,000	0.00522	\$11,400	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82024327	25/11/2024	NO
EPS008	Compensar EPS	59														0	A	30	(\$2,180,000)	(0.12500)	(\$272,500)	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82050662	27/11/2024	NO
EPS008	Compensar EPS	59														0	C	30	\$3,380,000	0.12500	\$422,500	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82050662	27/11/2024	NO
230301	Porvenir	59														0	A	30	(\$2,180,000)	(0.16000)	(\$348,800)	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82050662	27/11/2024	NO
230301	Porvenir	59														0	C	30	\$3,380,000	0.16000	\$540,800	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82050662	27/11/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59														0	A	30	(\$2,180,000)	(0.00522)	(\$11,400)	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82050662	27/11/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59														0	C	30	\$3,380,000	0.00522	\$17,700	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82050662	27/11/2024	NO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	59														0		30	\$2,183,600	0.02000	\$43,700	\$0	\$0	Diciembre - 2024	82840922	23/12/2024	NO
EPS008	Compensar EPS	59														0		30	\$2,183,600	0.12500	\$273,000	\$0	\$0	Diciembre - 2024	82840922	23/12/2024	NO
230301	Porvenir	59														0		30	\$2,183,600	0.16000	\$349,400	\$0	\$0	Diciembre - 2024	82840922	23/12/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59														0		30	\$2,183,600	0.00522	\$11,400	\$0	\$0	Diciembre - 2024	82840922	23/12/2024	NO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	59														0	A	30	(\$2,183,600)	(0.02000)	(\$43,700)	\$0	\$0	Diciembre - 2024	83639119	28/01/2025	NO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	59														0	C	30	\$4,363,600	0.02000	\$87,300	\$0	\$0	Diciembre - 2024	83639119	28/01/2025	NO
EPS008	Compensar EPS	59														0	A	30	(\$2,183,600)	(0.12500)	(\$273,000)	\$0	\$0	Diciembre - 2024	83639119	28/01/2025	NO

El presente certificado se expide a los **28** días del mes **Enero** de **2025**

EPS008	Compensar EPS	59																0	C	30	\$4,363,600	0.12500	\$545,500	\$0	\$0	Diciembre - 2024	83639119	28/01/2025	NO
230301	Porvenir	59																0	A	30	(\$2,183,600)	(0.16000)	(\$349,400)	\$0	\$0	Diciembre - 2024	83639119	28/01/2025	NO
230301	Porvenir	59																0	C	30	\$4,363,600	0.16000	\$698,200	\$0	\$0	Diciembre - 2024	83639119	28/01/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59																0	A	30	(\$2,183,600)	(0.00522)	(\$11,400)	\$0	\$0	Diciembre - 2024	83639119	28/01/2025	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59																0	C	30	\$4,363,600	0.00522	\$22,800	\$0	\$0	Diciembre - 2024	83639119	28/01/2025	NO

PAGADA

El presente certificado se expide a los 28 días del mes Enero de 2025

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ALCALDÍA LOCAL DE USME
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al período comprendido entre:

1 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2024

Contrato: 1129-2024
Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
Contratista: AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO
Cédula o NIT: 1.049.652.057
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, REALIZANDO LA REVISIÓN DOCUMENTAL, TRÁMITE DE LOS PAGOS Y LAS OBLIGACIONES POR PAGAR, DEL FONDO

Plazo de contrato:	3 MESES	Rubro presupuestal:	1856
Fecha Iniciación:	24 de octubre de 2024		
Fecha de Terminación:	23 de enero de 2025	Fecha de terminación con prórroga	8 de marzo de 2025
Prórroga:	1 MES Y 15 DIAS		
Valor inicial pactado:	\$ 16.350.000		
Valor Adicional:	\$ 8.175.000		
Valor a Pagar:	\$ 5.450.000		
Suspensión (Inicio/Fin):	N/A	-	N/A
Número de PIN:	83639119	-	0
Periodo cotizado:	Diciembre	-	N/A

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el: 3 de febrero de 2025

Apoyo a la supervisión,

Supervisor,



MARISOL AREVALO MARTINEZ

Contratista

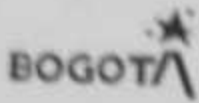
52.477.034 de Bogotá D.C.



ANA ISABEL HORTÚA SALCEDO

ALCADESA LOCAL (E) DE USME

C.C. No. 20.483.753 de Choachí



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CONTROL DE RETIRO

Código GCD-GCI-FRM
Versión: 4
Vigencia 13 septiembre de
2021
Caso HOLA: 00109

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO / ALCALDÍA LOCAL DE USME CERTIFICA QUE:

Fecha: 07-01-2025

Dependencia: Obligaciones por pagar

El(la) señor(a): AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.: 1.049.652.057 de Bogotá

Correo Personal: yulissasoler@gmail.com

Celular: 3114586114

Dirección para notificación (puede ser el correo personal): yulissasoler@gmail.com

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Contrato No. 1129-2024	Proyecto No. 023011605570000001856
Desde: 24/10/2024 Hasta: 31/12/2024	

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD	
☐ Terminación de contrato	☒ Cesión de contrato
Otra: _____	

¿POSEE CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL? SI ☒ NO ☐ CUAL? aura.soler@gobiernobogota.gov.co

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN O PROFESIONAL ALCALDÍA LOCAL	
MESA DE SERVICIOS O PROFESIONAL ALCALDÍA LOCAL Verificó _____ Nombre _____	Observaciones ENTREGA EQUIPO DE COMPUTO: No tiene PC SGB BANDEJA DE SIPSE SIN PROCESOS PENDIENTES:
APLICATIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL O PROFESIONAL ALCALDÍA LOCAL Supervisor Orfeo 23-enero-25	Observaciones A la fecha las bandejas del aplicativo de gestión documental se encuentran vacías Se realiza inactivación USO NO ORFEO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO	
ÁREA DE INVENTARIOS/ PROFESIONAL ALCALDÍA LOCAL Verificó _____ Nombre _____	Observaciones 17/01/25 No tiene Inventario del FDLU
ÁREA INVENTARIOS/PROFESIONAL NIVEL CENTRAL Verificó _____ Nombre _____	Observaciones 17/01/25 No tiene Inventario de Nivel Central
ADMINISTRATIVA/PROFESIONAL ALCALDÍA LOCAL Verificó _____ Nombre _____	Observaciones 17-01-25 Entrega tarjeta de acceso # 222
GESTIÓN DOCUMENTAL/PROFESIONAL ALCALDÍA LOCAL Verificó _____ Nombre _____	Observaciones SERIE CONTRATOS: NO TIENE EXPEDIENTES EN PASIVO 14-01-2025 Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo Título IV Artículo 15



Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1008935943	CC	1049652057	AURA YULISSA SOLER

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	1129-2024	3001003701	002	09-dic-24	09-dic-24	PAGADA	10-dic-24	5003361949	Transferencia Giradora	5.450.000	5.413.012	0550488415068656 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
2	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	1129-2024	3001003702	002	09-dic-24	09-dic-24	PAGADA	10-dic-24	5003361950	Transferencia Giradora	1.271.667	1.263.036	0550488415068656 AHORROS Banco Davivienda S.A.		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3001003701	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	4.828.700	36.988
	TOTAL DESCUENTOS			36.988
3001003702	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	1.126.780	8.631
	TOTAL DESCUENTOS			8.631

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3001003701	5000756809	001	10	1-100-I079	2024
3001003702	5000756809	001	10	1-100-I079	2024

	28-ene-25 09:32:33
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	1129-2024 22/10/2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, REALIZANDO LA REVISIÓN DOCUMENTAL, TRÁMITE DE LOS PAGOS Y LAS OBLIGACIONES POR PAGAR, DEL FONDO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO
No. DE IDENTIFICACIÓN	1049652057
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	24/10/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	3 MESES
VALOR INICIAL	\$16.350.000
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001856
META PROYECTO DE INVERSIÓN	Realizar 4 estrategias de Fortalecimiento Institucional
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	2509 23 de octubre 2024
PRORROGAS (cuando aplique)	1 MES Y 15 DIAS
ADICIONES (cuando aplique)	\$8.175.000
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	2733 26/12/2024
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
CESIÓN 1	CEDENTE: AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.049.652.057 CESIONARIO: CAMILO ANDRÉS PINZON VELASCO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.374.068 Suscrita el día 31 de diciembre de 2024, con inicio el día 01 de enero de 2025
OTRO SI (cuando aplique)	N/A

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$24.525.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	8/03/2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza 11-46-101065830 Seguros del Estado Fecha de aprobación: 24/10/2024 Vigencias: Desde 22/10/2024 hasta 31/07/2025
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO- GCI-F102 (cuando aplique)	07/01/2025

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 2 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 3001003702	3001003702	02/12/2024	10/12/2024	\$1.271.667
Segunda orden de pago No. 3001003701	3001003701	02/12/2024	10/12/2024	\$5.450.000
Tercera orden de pago	Pendiente de pago	03/02/2025	Pendiente de pago	\$5.450.000
VALOR TOTAL CANCELADO FDL				\$6.721.667
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$5.450.000
SALDO A FAVOR DE LA SDG FDL				\$0

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta que el contrato tuvo Cesión, el saldo por valor de **DOCE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTE TRES PESOS (12.353.333) M/CTE**, hace parte de la ejecución del Cesionario.

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es **El valor del contrato será la suma de \$16.350.000 DIEZ Y SEIS MILLOES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE; Y CLAÚSOLA PRIMERA – ADICIÓN**, de la Adición y Prórroga 1: **ADICIONAR** el valor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-1129-2024 (118797) por la suma de **OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$8.175.000) MCTE**

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011605570000001856	Realizar 4 estrategias de Fortalecimiento Institucional	Inicial	2509	\$16.350.000
O23011605570000001856	Realizar 4 estrategias de Fortalecimiento Institucional	Adición	2733	\$8.170.000
Valor total de los CRP				\$24.520.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
PAGO 1	24/10/2024 al 31/10/2024	12 OBLIGACIONES CONTRACTUALES	\$1.271.667	PAGADO
PAGO 2	1/11/2024 al 30/11/2024	12 OBLIGACIONES CONTRACTUALES	\$5.450.000	PAGADO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

PAGO 3	1/12/2024 al 31/12/2024	12 OBLIGACIONES CONTRACTUALES	\$5.450.000	PENDIENTE DE PAGO
--------	-------------------------------	----------------------------------	-------------	-------------------

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 1129 de 2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
Informe 1	24/10/2024 al 31/10/2024	Certificado de cumplimiento cuenta de cobro 1 cargado en Secop II	Revisión de Informe de actividades del mes de octubre, verificando la ejecución de cada una de las obligaciones.
Informe 2	1/11/2024 al 30/11/2024	Certificado de cumplimiento cuenta de cobro 2 cargado en Secop II	Revisión de Informe de actividades del mes de noviembre, verificando la ejecución de cada una de las obligaciones.
Informe 3	1/12/2024 al 31/12/2024	Certificado de cumplimiento 3 pendiente de pago	Revisión de Informe de actividades del mes de diciembre, verificando la ejecución de cada una de las obligaciones.

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de actas adelantadas durante la ejecución del contrato.

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 1129 de 2024, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Brindar apoyo a la liquidación de los contratos de vigencias anteriores cumpliendo los parámetros de	Se válida la ejecución de la obligación contractual	INFORME 1: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS OCTUBRE.rar

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

cumplimiento y calidad.	en los periodos reportados de cobro.	INFORME 2: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar INFORME 3: Hipervínculo EVIDENCIAS DICIEMBRE
2. Asistir a las reuniones citadas por la Secretaría de Gobierno respecto a las obligaciones por pagar.	Se válida la ejecución de la obligación contractual en los periodos reportados de cobro.	INFORME 1: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS OCTUBRE.rar INFORME 2: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar INFORME 3: Hipervínculo EVIDENCIAS DICIEMBRE
3. Asistir y apoyar activamente a cada una de las actividades institucionales y demás compromisos que le sean delegados dentro de la localidad por la supervisión y/o apoyo a la supervisión de manera virtual o presencial.	Se válida la ejecución de la obligación contractual en los periodos reportados de cobro.	INFORME 1: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS OCTUBRE.rar INFORME 2: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar INFORME 3: Hipervínculo EVIDENCIAS DICIEMBRE
4. Acompañar la revisión de informes en las fases precontractual, contractual y post-contractual en los procesos contractuales que le sean asignados por el Alcalde Local y/o el supervisor del contrato.	Se válida la ejecución de la obligación contractual en los periodos reportados de cobro.	INFORME 1: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS OCTUBRE.rar INFORME 2: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar INFORME 3: Hipervínculo EVIDENCIAS DICIEMBRE
5. Dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y citaciones de la JAL, antes de control y demás requerimientos en el marco de los acuerdos locales suscritos.	Se válida la ejecución de la obligación contractual en los periodos reportados de cobro.	INFORME 1: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS OCTUBRE.rar INFORME 2: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar INFORME 3: Hipervínculo EVIDENCIAS DICIEMBRE

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

6. Dar trámite a las solicitudes presentadas por los apoyos a las supervisiones, interventores y contratistas respecto de la ejecución contractual y realizar los requerimientos de las OXP a que haya lugar.	Se válida la ejecución de la obligación contractual en los periodos reportados de cobro.	INFORME 1: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS OCTUBRE.rar INFORME 2: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar INFORME 3: Hipervínculo EVIDENCIAS DICIEMBRE
7. Generar la revisión jurídica, técnica y financiera de los contratos en ejecución, terminados y en liquidación, realizando a cabalidad el acompañamiento necesario de los contratos suscritos por el Fondo de Desarrollo Local de Usme.	Se válida la ejecución de la obligación contractual en los periodos reportados de cobro.	INFORME 1: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS OCTUBRE.rar INFORME 2: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar INFORME 3: Hipervínculo EVIDENCIAS DICIEMBRE
8. Asistir a las reuniones, comités, capacitaciones, comités de seguimiento a la ejecución contractual, audiencias, entre otros y hacer parte de los comités que le delegue el Alcalde Local.	Se válida la ejecución de la obligación contractual en los periodos reportados de cobro.	INFORME 1: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS OCTUBRE.rar INFORME 2: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar INFORME 3: Hipervínculo EVIDENCIAS DICIEMBRE
9. Proyectar las respuestas de los requerimientos que efectúen los diferentes entes de control, (Procuraduría, Veeduría, Contraloría, Personería, entre otros), corporaciones públicas y/o la comunidad en general, que le sean asignados por el apoyo a la supervisión del contrato y/o el Alcalde Local, y suministrar la información para la consolidación de aquellos que se requieran.	Se válida la ejecución de la obligación contractual en los periodos reportados de cobro.	INFORME 1: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS OCTUBRE.rar INFORME 2: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar INFORME 3: Hipervínculo EVIDENCIAS DICIEMBRE
10. Verificar permanentemente el Sistema ORFEO y dar respuesta oportuna a los documentos que le sean asignados por este medio y	Se válida la ejecución de la obligación contractual en los periodos reportados de cobro.	INFORME 1: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS OCTUBRE.rar

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

completar los procesos asignados en el Sistema SIPSE desde el rol asignado, cumpliendo con la normatividad vigente.		INFORME 2: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar INFORME 3: Hipervínculo EVIDENCIAS DICIEMBRE
11. Verificar para el trámite de pago la información de los procesos contractuales en la Plataforma de Secop I y II, SIPSE conforme a los instructivos y normatividad vigente.	Se válida la ejecución de la obligación contractual en los periodos reportados de cobro.	INFORME 1: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS OCTUBRE.rar INFORME 2: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar INFORME 3: Hipervínculo EVIDENCIAS DICIEMBRE
12. Las demás actividades que se generen en el Fondo de Desarrollo Local y que le sean asignadas por el Alcalde Local y/o el Apoyo a la Supervisión del contrato y que surjan de la naturaleza del contrato.	Se válida la ejecución de la obligación contractual en los periodos reportados de cobro.	INFORME 1: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS OCTUBRE.rar INFORME 2: Documentos de ejecución del contrato: EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar INFORME 3: Hipervínculo EVIDENCIAS DICIEMBRE

6. CONCLUSIONES:

Yo ANA ISABEL HORTÚA SALCEDO en calidad de Supervisor del contrato No. 1129 de 2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo y quedando un saldo a favor del Contratista, por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$5.540.000) M/CTE y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 3 días del mes de febrero de 2025



Firma del Supervisor

Proyectó: Aura Yulissa Soler

Revisó y aprobó -Supervisión: Ana Isabel Hortúa Salcedo